

Olvido colonial: la amnesia del imperio y su impacto en la política exterior de la UE

Lucas Proto Martínez Royo

Máster en Relaciones Internacionales
y Estudios Africanos



MÁSTERES
DE LA UAM
2019 – 2020

Facultad de Derecho

Trabajo Fin de Máster



**Olvido colonial: la amnesia del
imperio y su impacto en la política
exterior de la UE**

Alumno: Lucas Proto Martínez Royo

Tutor: Luis Bouza García

Máster de Relaciones Internacionales y Estudios Africanos

ÍNDICE

1 - Introducción	2
2 - ¿Qué es el olvido colonial?	3
Marco teórico - Más allá del eurocentrismo	4
Marco conceptual - Conceptualizando el olvido colonial	6
Marco metodológico - Una genealogía con fundacionalismo mínimo	8
3: Ruptura y continuidad: el mito de origen y la falsa poscolonialidad del proyecto de integración europeo	11
4: ¿Un actor diferente? Los efectos del olvido colonial en la articulación de la identidad de la UE	19
5: Las aportaciones del olvido colonial al estudio de la política exterior de la UE	25
La ampliación de la UE y el criterio de “europeidad”	26
La dimensión colonial de la securitización de la inmigración	28
El (¿nuevo?) giro hacia la geopolítica de la UE	29
6: Conclusión:	31
Bibliografía	33

1 - Introducción

En 2007, durante una conferencia de prensa una mañana de julio en la sede del Parlamento Europeo, en Estrasburgo, Jose Manuel Barroso, debía responder a una pregunta por lo demás rutinaria por parte de un periodista holandés: “¿Qué será la Unión Europea en el futuro?”. Tras calificar el cuestionamiento, con cierta sorna, como “un buen tema para académicos y para un congreso de ciencia política”, el entonces presidente de la Comisión Europea procedió a trazar un paralelismo que acabaría por convertirse en una de sus frases más célebres: comparó a la UE con un imperio. “Tenemos la dimensión de los imperios, pero hay una gran diferencia. Los imperios se hacían generalmente por la fuerza, con un centro que imponía un dictado, una voluntad a los demás, y ahora tenemos lo que algunos autores llaman el primer imperio no imperial” (Barroso, 2007).

En la conexión que Barroso trazó entonces entre la Unión Europea y el imperialismo no podía apreciarse ni un atisbo de reflexividad sobre el rol central que Europa ha jugado, a lo largo de la historia, a la hora de dominar gran parte del resto del mundo mediante relaciones de dominación coloniales impuestas violentamente. El presidente de la Comisión evidenciaba así el enorme punto ciego existente en el discurso europeo a la hora de considerar su propia identidad: considerar que el colonialismo forma parte de la historia de sus países miembros, pero no de la Unión Europea en sí. Tal punto ciego no existe únicamente en el discurso oficial de la UE, sino también en la voz de gran parte de los académicos a los que hizo referencia Barroso cuyo estudio del proyecto de integración reproduce esta amnesia.

Este trabajo, un proyecto de doctorado, busca visibilizar y conceptualizar tal amnesia, a la que denomina como olvido colonial. Con tal propósito, en primer lugar, desarrolla el marco teórico, conceptual y metodológico que sostiene la existencia, utilidad analítica y aplicación al estudio de la política exterior de la Unión Europea del olvido colonial; en segundo y tercer lugar expone, respectivamente, el origen de este fenómeno tras una década de complicidad por parte del proyecto europeo en el imperialismo de sus estados miembros fundadores y sus efectos en las primeras articulaciones de identidad y proyecciones de imagen al exterior del bloque comunitario; en cuarto lugar, explora las aportaciones que este concepto puede ofrecer a tres de los principales temas de la política exterior europea actual; finalmente, ofrece una conclusión de cara a un futuro doctorado basado en estos hallazgos.

2 - ¿Qué es el olvido colonial?

“La Europa entendida como Europa —es decir, como una organización legal, política y económica por derecho propio, y no como una simple y nebulosa unidad histórica, cultural o civilizacional— posee una historia colonial que continúa siendo un secreto bien guardado”.

Hanson y Jonsson (2014, p. 262)

Marco teórico - Más allá del eurocentrismo

La aserción de que la Unión Europea posee sesgos sistémicos que afectan a su percepción del resto del mundo y su relación con éste no es ninguna novedad. Los estudios postcoloniales llevan décadas señalando estos prejuicios y agrupándolos dentro de un amplio concepto denominado eurocentrismo (Said, 1978; Amin, 1988; Spivak, 1988; Chakrabarty, 2000; Onar y Nicolaïdis, 2013). Este concepto, pese a no ser precisamente contemporáneo, ha recibido una enorme cantidad de atención en el ámbito académico desde el cambio de milenio y ha sido esgrimido para explicar una inagotable cantidad de desventajas estructurales en todos los ámbitos en la relación entre “the West and the rest”, por lo que una categorización y tipificación exacta que abarque esta plétora de perspectivas supone un desafío inabarcable. Para el propósito de este proyecto de doctorado, es precisa una acotación del concepto que permita resaltar dos facetas principales del eurocentrismo. La primera es la creencia, consciente o no, en que todo aquello que han moldeado “lo internacional” tienen su origen casi exclusivo en el continente europeo, en que los eventos “que se cree que se han desarrollado de manera endógena dentro de la esfera cultural-geográfica de Europa” (Bhambra, 2007) tienen una importancia universal que da significado al mundo actual. Tal creencia ayuda a justificar (y producir) la posición privilegiada de Europa dentro del sistema global capitalista. La segunda implica la práctica discursiva, legado del colonialismo y su ideología, mediante la cual una identidad única europea a la que se atribuyen valores como “moderna”, “civilizada” y “moral” es construida de forma binaria, dicotómica y jerárquica frente al “otro” no-europeo, “primitivo”, “bárbaro” y “salvaje” (Quijano, 2000).

Numerosos esfuerzos procedentes de la academia han intentado contrarrestar la ceguera epistémica que rodea a la política exterior de la Unión Europea. De todos ellos, el que probablemente ha tenido un mayor impacto ha sido el llamado de Nora Fisher Onar y

Kalypso Nicolaidis (2013) de “descentrar” el estudio y la práctica de la política exterior europea, entendiendo que este cambio de paradigma es necesario tanto para alcanzar una mayor comprensión del nuevo orden mundial multipolar como para reconstituir la eurocéntrica agencia europea para un mundo que hace tiempo no es europeo. El punto de partida y parte fundamental del proyecto de Onar y Nicolaidis consiste tanto en el reconocimiento del papel que el colonialismo ha jugado en el proyecto europeo como en el esfuerzo por hallar formas de revertir el persistente legado del orden global eurocéntrico que continúa moldeando las relaciones de poder entre el continente y el resto del mundo (además de dentro de la propia Europa). Dado que el eurocentrismo no sólo moldea la política exterior de la UE sino la producción de conocimiento al respecto, ésta ha sido enormemente influenciada por enfoques (como la integración o la europeización) que reproducen y reifican la división interior/exterior entre Europa y el resto del mundo de forma acrítica, relegando a la irrelevancia analítica el violento y explotativo trasfondo histórico que sus países miembros poseen con el “exterior” de la UE. El resultado, como indican Hooper y Kramsch (2007, p. 527) es:

“Un análisis geopolítico que no solo impide el reconocimiento de las complejidades espacio-temporales del imperio, sino que enmascara la complicidad actual de Europa en la producción de relaciones de explotación y opresión dentro y fuera de sus fronteras recién acuñadas”.

En gran medida, los llamados a “descentrar” o “decolonizar” la política exterior europea no son únicamente aplicable al estudio y diseño de ésta, sino a las Relaciones Internacionales al completo, una disciplina fuertemente politizada, con su propio mito de origen basado en la Primera Guerra Mundial y que privilegia perspectivas, pedagogías y prácticas propias del pensamiento moderno e ilustrado eurocéntrico. Varios autores se han preguntado si es posible romper la cadena de significantes que lleva a las Relaciones Internacionales a gravitar hacia los intereses de Occidente (Wallerstein, 1997; Grovogui, 2006; Hobson 2012; Nayak y Selbin, 2010), un paralelismo con el sistema internacional moderno que no debería pasar desapercibido.

Pese a las importantes preguntas y llamados que han formulado sobre el impacto del eurocentrismo en la política exterior europea, las respuestas no han llegado a coagularse del todo en torno a metodologías o enfoques concretos. Esto no significa que no existan importantes esfuerzos al respecto, como los numerosos estudios sobre las percepciones

externas de la Unión Europea (Lucarelli, 2007; Laidi, 2008; Bachmann, 2013), el marco analítico desarrollado por Keukeleire y Lecocq (2018a) basado en seis categorías de descentralización (espacial, temporal, normativa, *polity*, lingüística y disciplinaria) y su perspectiva centrada en *polity* en lugar de *policy* para poder analizar la legitimidad de diferentes estructuras de autoridad dentro de un área determinada más allá del estatocentrismo y sin juicio normativo previo (2018b).

Uno de los problemas principales que enfrenta el estudio del pasado colonial europeo y su impacto actual es lo que Hansen y Jonsson (2014, p. 260-261) identifican como “nacionalismo metodológico”. Los autores señalan que las investigaciones al respecto continúan fuertemente limitadas por las barreras lingüísticas y nacionales del estado-nación que, a lo sumo, llevan al ejercicio de una historia comparada que nunca se asoma a lógicas supranacionales e intergubernamentales de la integración europea. Por lo tanto, a duras penas puede considerarse que existe una historia colonial de Europa como tal, sino de los diferentes poderes coloniales dentro de Europa. Mientras el estudio del colonialismo continúe ligado al marco epistemológico del estado colonial, el proceso de integración europea continuará siendo descrito como totalmente ajeno a este legado.

Marco conceptual - Conceptualizando el olvido colonial

Pese a la extensa literatura enumerada, los sesgos que contradicen la identidad supuestamente postcolonial y postmoderna proyectada por la Unión Europea nunca han sido reconocidos por su aparato exterior (todo lo contrario: Catherine Ashton, por ejemplo, afirmó durante su etapa como alta representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Catherine Ashton que la UE tiene la capacidad única de ofrecer “asociaciones post-imperiales para esta era post-imperial” [Ashton, 2011]). Del mismo modo, éstos han sido prácticamente ignorados en el *mainstream* el estudio académico de la política exterior de la UE producido desde el el continente, el cual, pese a su propósito de analizar la relación de la Unión Europea con el resto del mundo, continúa anclado una comprensión particular de la historia que evade el reconocimiento del dominio europeo sobre gran parte del mundo como significativo para tales relaciones y rechaza examinar las consecuencias de esa dominación en la producción de políticas europeas. Al centrar su foco únicamente en los eventos históricos acaecidos en el interior del continente y sus impactos en el marco europeo, como por ejemplo el contraste entre las dos Guerras Mundiales y el posterior proceso de integración europeo, la

Unión Europea sólo es entendida a través del prisma de la ruptura con el pasado de violencia, ignorando que su relación con el resto del mundo no refleja tal ruptura, sino principalmente la continuidad de la hegemonía moderna y eurocéntrica de un sistema económico y cultural forjado mediante el colonialismo y cuyas relaciones de poder jerárquicas y desiguales benefician a Europa frente al Sur global.

Tanto para la política exterior de la Unión Europea como para el estudio ortodoxo de ésta, la supuesta condición postcolonial de la que goza sólo se refiere a la pérdida de territorio, y no a las consecuencias del colonialismo. Al ignorar las desigualdades históricamente heredadas que surgen de los legados del imperialismo europeo y presuponer la existencia de un mundo en el que la confrontación de tales desigualdades por parte de la UE no es necesaria, reproducen la idea eurocéntrica de que el colonialismo hoy en día es algo que sólo es relevante para los colonizados, y no para los colonizadores (Bhambra, 2016).

Por ello, este proyecto de doctorado considera que es importante abrir una línea de investigación que se apoye en la literatura existente para evidenciar los sesgos y vacíos en el estudio de la política exterior de la Unión Europea relacionados con la omisión, ignorancia o enmascaramiento del pasado colonial del proyecto de integración europeo. Para cumplir su objetivo, este enfoque debe, en primer lugar, ayudar a visibilizar los múltiples modos en los que este pasado colonial continúa impactando la toma de decisiones y el diseño de la política exterior de la Unión Europea; en segundo lugar, necesita superar las barreras epistémicas propias de los estudios europeos en lo relativo a la división interior/exterior, entendiendo que las formaciones históricas que llevaron a la existencia de la UE no están contenidas por los límites territoriales y conceptuales europeos actuales; en tercer lugar, debe centrar su atención en el proceso de integración europeo y en cómo éste afectó y se vio afectado por el colonialismo, el cual es considerado aquí como una pieza clave de la fundación y evolución de la Unión Europea en lugar de su habitual destierro nacionalista a la historia de los países miembros; finalmente, requiere de un planteamiento metodológico sólido que sienta las bases para la aplicación de este marco teórico a diferentes estudios de caso.

El concepto central del enfoque aquí propuesto es denominado como **olvido colonial**. El olvido colonial es una fuerza narrativa en el centro del discurso europeo que provoca que el pasado e influencia imperialista del proyecto de integración europeo y sus consecuencias sean ignorados de forma sistemática. Este proyecto sitúa el origen de esta dinámica en el inicio de la década de 1960, inmediatamente después de la pérdida de la gran mayoría de los

territorios bajo control colonial por parte de los estados miembros. Como se examinará en más profundidad en el apartado 3, en un brevísimo espacio temporal el proyecto europeo pasó de institucionalizar las relaciones coloniales de sus países fundadores mediante el Tratado de Roma a presentarse ante el mundo como un actor totalmente postcolonial y ahistórico renacido exclusivamente de las cenizas de 1945.

La perspectiva aquí propuesta se alinea en gran medida con el elevado interés académico que se ha ido desarrollando en los últimos años en torno al conocido como giro narrativo en los estudios europeos. En concreto, considera que el olvido colonial rige en gran medida la forma en la que diferentes actores desarrollan narrativas para la construcción de una identidad común europea. Esta perspectiva ayuda a explicar la pervasividad de este fenómeno, dado que las narrativas “crean las condiciones bajo las cuales los europeos se identifican como tal, así como qué rasgos son asociados con la europeidad (...) Así como las fronteras se construyen narrativamente, el contenido de la identidad europea también se construye por referencia a las diferencias con el resto del mundo” (Bouza, 2017, p. 289). Las narrativas, no obstante, no son únicamente productoras de identidad de puertas adentro, sino también herramientas de poder con capacidad de proyectar esta identidad hacia el exterior. El olvido colonial cumple estas dos funciones, alimentando una construcción narrativa de la superioridad moral de la Unión Europea que afecta tanto a su propia articulación de identidad como a la percepción del resto del mundo.

Finalmente, resulta importante aclarar que el propósito de este proyecto de doctorado no es el de reducir la construcción de la identidad de la UE y la proyección de su imagen hacia el resto del mundo a su contexto histórico colonial, sino el de evitar que éste continúe siendo abstraído (y, consecuentemente, sanitizado) en el análisis de tales procesos (Jones, 2006).

Marco metodológico - Una genealogía con fundacionalismo mínimo

La metodología propuesta para este enfoque es genealógica. La genealogía, una herramienta de investigación que traza la historia de cómo ciertas realidades llegaron a establecerse y ser concebidas como tal, fue desarrollada originalmente por Friedrich Nietzsche en sus críticas de la metafísica de la representación y popularizada en el ámbito académico por Michael Foucault, quien la utilizó para desmentir la existencia de verdades universales en la historia, sino de regímenes de verdad creados a raíz del vínculo inseparable entre conocimiento y

poder (Kritzman, 1988). Desde entonces, la genealogía, como herramienta pero también como enfoque histórico e interpretativo, ha sido utilizada ampliamente en la investigación académica, especialmente por las perspectivas más críticas, para evidenciar problemas relacionados con la naturaleza representacional del conocimiento. Para el enfoque genealógico resulta central la idea de que el discurso constituye sujetos (como subjetividades o identidades) de dos formas distintas: acotando aquello que es imaginable en determinados contextos discursivos y recompensando las ideas, instituciones y prácticas que son congruentes con los límites políticos de inclusión/exclusión establecidos previamente (Vucetic, 2011, p. 1300).

En el caso concreto de este proyecto, se busca trazar una genealogía de la constitución discursiva del olvido colonial por parte de la Unión Europea desde su propio mito de origen hasta nuestros días. Al adoptar este enfoque amplio y explicativo, el proyecto se alinea con el llamado de Bevir y Phillips (2017) a profundizar en explicaciones ideacionales e historicistas de los factores particulares que permitieron la aparición y consolidación de patrones y prácticas de gobernanza en la Europa contemporánea. Sin embargo, el amplio uso de la genealogía en las ciencias sociales en las últimas décadas ha venido acompañado de un extenso debate que resulta necesario considerar sobre sus límites internos y externos del método. En otras palabras: ¿Qué hace que un enfoque sea genealógico y a qué puede aspirar el investigador con tal enfoque?

En detrimento de las lecturas y epistemologías foucaultianas más puristas, las cuales consideran que la genealogía sólo puede utilizarse para describir procesos constitutivos y que desdeñan como positivistas la búsqueda de relaciones causales (Butler, 1988; Campbell, 1988; Oksala, 2005), este proyecto adopta una perspectiva más amplia del enfoque genealógico. Se considera que aquello que distingue a la herramienta facilitada por Foucault de otros enfoques historicistas es la sospecha filosófica hacia los objetos de conocimiento que son confrontados. La genealogía, desde este punto de vista, sirve en primer lugar para analizar cómo determinados regímenes de verdad entraron en el reino de la posibilidad y se constituyeron como tal, pero, simultáneamente, también para examinar sus consecuencias en el mundo social y político.

El proyecto se apoya metodológicamente en el trabajo de Vucetic (2011), quien considera que la aplicación de un fundacionalismo minimalista permite a la genealogía establecer relaciones prudentes de causalidad mediante el análisis del modo en el que agentes

y estructuras se constituyen en un contexto histórico y cultural específico, con especial atención a la contingencia. Desde esta perspectiva genealógica, todos los discursos, políticas, instituciones, prácticas discursivas y eventos cuentan como piezas empíricas del puzzle histórico-interpretativo que permite resolver la pregunta de cómo regímenes de verdad específicos llegaron a establecerse como tal.

El referente genealógico más inmediato en esta búsqueda de las condiciones que facilitaron el olvido colonial se remonta al 9 de mayo de 1950, fecha en la que fue proclamada la Declaración Schuman. Toda decisión sobre el punto de inicio en una genealogía implica un importante grado de aleatoriedad, dado que siempre es posible retraerse en la cadena de significantes hacia un evento o contexto anterior. Sin embargo, en este caso concreto es posible abandonar la dimensión lingüística y delegar esta decisión a la propia UE: ella es la que ha elevado la Declaración Schuman a su estatus actual como mito de origen, describiéndolo como “el punto de inicio de nuestro viaje hacia la Unión Europea” (Unión Europea, 2020) e institucionalizando el 9 de mayo como el Día de Europa. Paralelamente, dado que uno de los objetivos principales de este proyecto consiste en analizar la influencia del colonialismo en y desde el proceso de integración europea en lugar del relato habitual sobre los países miembro, una genealogía más amplia que se retraiga a los inicios del imperialismo y la modernidad sería tan inabarcable como contraproducente (una tarea de tal calibre ya ha sido emprendida anteriormente por los estudios decoloniales latinoamericanos, a los que este proyecto debe enormemente [Quijano, 2000; Mignolo, 2008]).

Por otra parte, de cara a este proyecto se busca que la naturaleza amplia de este enfoque metodológico sea complementada por teorías contemporáneas establecidas que, por su diseño, sean capaces de enfocar las consecuencias del olvido colonial hacia estudios de caso y decisiones concretas de la política exterior de la UE sin sacrificar en el proceso la complejidad de las relaciones causales y procesos constitutivos revelados mediante el análisis genealógico. Una de tales teorías se encuentra fuertemente establecida en el ámbito de los estudios europeos y es la de securitización. Este proyecto considera que el olvido colonial es un importante factor a tener en cuenta a la hora de analizar los fenómenos más frecuentemente investigados por la lente de la securitización, como la inmigración (Huysmans, 2000; Bigo, 2002; Ceyhan y Tsoukala, 2002; Buonfino, 2004), los controles fronterizos (Neal, 2009; Bigo, 2014; Benedicto y Brunet, 2018) o el proceso de ampliación hacia Europa Oriental (Higashino, 2004; Dolghi y Oliva, 2011; Rexhepi, 2015). En la misma

línea, Cadier (2019) ha explorado el concepto de “geopolitización”, es decir, la construcción discursiva de un asunto internacional específico como un problema geopolítico, en la relación con la Asociación Oriental de la UE. La mayor atención que el autor dedica a los actores que movilizan esta geopolitización dentro del propio marco comunitario mediante coaliciones discursivas, así como a elementos lingüísticos como representaciones, *storylines* o metáforas organizativas, hacen que el olvido colonial resulte de especial importancia para determinar qué factores hacen que la UE haya podido presentarse como un actor carente de intenciones geopolíticas hasta la fecha. El cuarto apartado de este proyecto presta especial atención a la forma en la que el enfoque de este proyecto puede integrarse en teorías y perspectivas actuales.

A modo de conclusión de este apartado, me resulta apropiado recuperar la frase de Hansen y Jonsson con la que se le ha dado comienzo para clarificar que el secreto de la historia colonial de la Unión Europea nunca estuvo tan bien guardado como los autores afirman. Por el contrario, siempre ha estado allí, a la vista de todos y afectando profundamente a su relación con el resto del mundo. Es el olvido colonial el que lleva a mirar hacia otro lado, descartando ese factor constantemente a la hora de considerar la relación de la UE con el resto del mundo. El propósito de esta investigación no es, por lo tanto, el de revelar lo invisible, sino el de contribuir a la visibilización de lo visible, aunque ignorado.

3: Ruptura y continuidad: el mito de origen y la falsa poscolonialidad del proyecto de integración europeo

La Comunidad Europea nació no únicamente de un deseo de ruptura radical con el pasado, la guerra y el nacionalismo; también nació del deseo de continuidad y gestión colectiva de un mundo colonial, sobre todo el continente africano, que se estaba escapando del alcance individual de sus estados miembros.

Nicolaidis, 2015, p. 4

El mito de origen de la Unión Europea consiste en el relato de cómo seis estados europeos profundamente traumatados por las devastadoras consecuencias de Segunda Guerra Mundial decidieron iniciar un proceso de integración económica para evitar que un conflicto similar

podiera volver a ocurrir. La Declaración Schuman es vista como la proclamación original de este nuevo orden en Europa, gracias al cual “cualquier guerra entre Francia y Alemania no sólo resultaría impensable, sino materialmente imposible” (Schuman, 1950). Un orden que pasaría a ser definido por los ideales de paz, unidad y prosperidad en contraposición directa a las violentas confrontaciones geopolíticas de antaño. Resumido en pocas palabras, el mito de origen de la Unión Europea es el de la ruptura con el pasado.

La perspectiva aquí propuesta no cuestiona la influencia evidente que la Segunda Guerra Mundial tuvo en el proceso de integración europea. No obstante, sí señala que otros aspectos oscuros del pasado de la Unión Europea no han recibido el mismo trato pese a contar con un profundo peso en su fundación. De forma similar al trabajo realizado por Sierp (2020), cuestiona el hecho de que la memoria histórica de la integración europea se caracterice por su enfoque sostenido en períodos de tiempo específicos mientras que otros se ven relegados consistentemente al olvido. La principal de estas cegueras, argumenta, es la relativa al profundo contexto colonial dentro del cual tuvo comienzo el proyecto de integración europea. Tal vacío en la narrativa, calificado como el “mito del nacimiento virgen” de la UE por Nicolaidis (2015, p. 3), es considerado como uno de los principales factores detrás del olvido colonial.

Esta ceguera no es un fenómeno único, sino que se encuentra inscrita dentro de una mucho más amplia: aquella que permite la construcción de narrativas fundacionales de la integración europea sin reconocimiento al proceso co-constitutivo de la historia imperial europea y su relación con el resto del mundo (Hobson, 2007). Esto lleva a que varios de los factores más básicos, evidentes y consolidados en la historiografía interdisciplinar, como el hecho de que fueron los recursos, mercados y mano de obra fuera de Europa los que favorecieron su situación privilegiada frente al exterior, sean convenientemente omitidos de gran parte de los relatos de origen europeos. Del mismo modo, el contexto internacional que rodea al Tratado de París y el nacimiento de la CECA y a su posterior transformación en la CEE a raíz del Tratado de Roma es a menudo ignorado o relegado a los márgenes del relato a pesar del profundo impacto que, por poner un único ejemplo, la conferencia de Bandung de 1955 y la llamada Revuelta Contra Occidente tuvo en las políticas francesa y belga en lo relativo a sus territorios coloniales y el proceso de integración europea (Brown, 2017; Deschamps, 2016).

Este proyecto de doctorado considera como absurda la exclusión del contexto internacional en las narrativas de origen de la Unión Europea. Concretamente, contempla la frecuente separación entre los procesos de integración y descolonización como obtusa y contraproducente, dado que la historiografía demuestra todo lo contrario: objetivos imperiales ayudaron a moldear los esquemas de integración. No fueron seis estados en busca de un rescate de sus necesidades políticas y económicas estrictamente nacionales, como afirma Milward (1992), los que se unieron para formar una organización supranacional, sino un conjunto de estados e imperios con más de 20 colonias en total. Entre los seis firmantes del acuerdo, únicamente el pequeño Luxemburgo¹ no contaba con relaciones coloniales con territorios que formaban parte de lo que cinco años atrás el demógrafo, antropólogo e historiador Alfred Sauvy había categorizado como “Tercer Mundo”. Varias de estas potencias coloniales vieron en el proyecto de integración europea una oportunidad para salvaguardar su dominio imperial, el cual se encontraba sometido a una creciente presión internacional durante la etapa fundacional de la Unión Europea (un rescate “milwardiano” que, comparativamente hablando, ha recibido una atención casi inexistente en los estudios europeos). La realidad es que, tanto en términos económicos como en políticos o geográficos, la Europa con mayúscula que contemplaban los padres fundadores de la integración europea nunca estuvo limitada a un único continente. África, especialmente, estuvo parcialmente incluida en el proyecto europeo desde su inicio, como puede apreciarse en la declaración que da inicio a su mito de origen:

“Europa podrá, con mayores medios, proseguir la realización de una de sus tareas esenciales: el desarrollo del continente africano” (Schuman, 1950).

La inclusión de África en la visión de Europa de Schuman no suponía una anomalía en el contexto político de la época. En el momento de su proclama, el a posteriori padre fundador de la Unión Europea era, ante todo, el Ministro de Relaciones Exteriores del imperio colonial francés. Desde la década de 1920, la colaboración y comunidad entre las potencias europeas había ido de la mano de su colaboración en África. Los prolegómenos de las negociaciones sobre la integración europea tras la Segunda Guerra Mundial siguieron este mismo patrón, con representantes franceses presentando sus conexiones africanas como un beneficio para sus vecinos. El propio Schuman afirmó, durante las primeras discusiones sobre

¹ Aunque podría decirse lo mismo de la República Federal Alemana, los motivos de esta excepción resultan evidentemente distintos.

la posibilidad de una asociación franco-alemana, que Francia podía aportar como dote no sólo su propio material, sino también el mercado africano (Brown, 2017).

Inmediatamente después de la Declaración Schuman, el propio gobierno francés propuso la creación de un fondo para el desarrollo social y económico de África para que funcionara en paralelo a la creación de la CECA (Hansen y Jonsson, 2014, p. 124). El Tratado de París, de hecho, reflejó un alcance mucho menor al anticipado por Schuman en su Declaración y negociaciones a lo largo de 1950, dedicando a las colonias únicamente una pequeña cláusula que garantizaba que los firmantes se comprometían a “extender a los demás Estados miembros las medidas preferenciales que disfrutaban con respecto al carbón y al acero en los territorios no europeos sujetos a su jurisdicción” (Comunidad Económica del Carbón y el Acero, 1951).

La cláusula, no obstante, reflejaba una realidad: los intereses profundos que varios de los firmantes del tratado tenían en los territorios coloniales del resto y la oportunidad del proceso de integración europea suponía para perseguirlos. La República Federal Alemana, por ejemplo, buscaba beneficiarse de las relaciones imperiales francesas. En concreto, la posibilidad de dirigir productos alemanes hacia mercados africanos fue presentada como una compensación práctica de la pérdida de los mercados de Europa Oriental, ayudando así a estabilizar la economía de la república (Lefevre-Dalbin, 2007). Por otra parte, el interés italiano por los recursos minerales argelinos ha sido de sobra documentado (Brown, 2017). De hecho, una confrontación entre Francia e Italia por la exclusión de Argelia en el Tratado de París pudo llevar al descarrilamiento de la CECA, dado que el propio Ministro de Asuntos Exteriores italiano, Sforza, llegó a amenazar a Schuman con rehusarse a firmar el acuerdo si no se tenían en cuenta los intereses siderúrgicos de su país en el norte de África. Sólo una intensa serie de discusiones y acuerdos bilaterales en paralelo a (y condicionales para) la firma del Tratado de París pudieron resolver el entuerto.

La cláusula 79 del tratado también es un reflejo de la evolución de la visión francesa respecto a la relación entre sus posesiones imperiales y el proceso de integración europeo. Durante la primera década de la postguerra, Francia consideraba la relación con sus territorios coloniales como un asunto principalmente doméstico. En el ámbito europeo, estos eran presentados como un atractivo más que ofrecer a sus vecinos europeos de cara al proyecto de integración. Sin embargo, conforme la década de los 50 avanzaba y las crisis domésticas e internacionales del imperio se multiplicaban, París comenzó a considerar esta herramienta

diplomática emergente (la integración europea) como un medio para reforzar la legitimidad de la Gran Francia. Schuman, por ejemplo, acabaría por convertirse en uno de los principales promotores de la idea euroafricana, convencido de que se trataba de la única estrategia viable para contener los territorios africanos dentro de una esfera geopolítica controlada por Francia y Europa.

Un cambio similar en la relación entre colonialismo e integración ocurrió en Bruselas, donde la resistencia del gobierno belga a la incorporación del Congo belga y Ruanda-Urundi en cualquier tratado comercial con otros estados e imperios era originalmente vista como anatema. La confianza que el imperio colonial belga depositaba en su capacidad de mantener el control de sus territorios africanos sin ayuda externa —herencia compartida también por Francia de la certeza en la “durabilidad del imperio” del imperialismo internacional propio de 1920 (Mazower, 2013)— se debía en parte al gran apoyo popular al colonialismo (80.5% de los habitantes de Bélgica consideraban en 1956 que la presencia en el Congo era legítima [Jacquemyns, 1956]) y en parte al régimen liberal de “porte ouverte” que regía en ellos. Tal régimen era considerado por Bruselas como un ejemplo a seguir por otras metrópolis para asegurar el desarrollo económico y social de África sin perder en el camino los derechos históricos sobre sus posesiones coloniales (Deschamps, 2016). No obstante, tras haber presentado una enorme resistencia antes del Tratado de París en lo relativo a los territorios de ultramar, de cara al Tratado de Roma, con un contexto internacional cada vez más hostil hacia el colonialismo, los intereses belgas terminarían por alinearse con los franceses.

Fue en este periodo entre los dos tratados fundacionales supranacionales europeos cuando el término “Euráfrica”, que llevaba siendo utilizado desde 1920 para describir un abanico relativamente amplio de proyectos coloniales en el continente africano, cobró una enorme importancia en el contexto de la integración europea. Los defensores de esta asociación fueron cuidadosos a la hora de utilizar el lenguaje para evitar cualquier referencia explícita al término “colonial”, cada vez más denostado debido al contexto internacional. El publicista austríaco Anton Zischka fue uno de los pioneros de este *rebranding* del colonialismo, al enfatizar el enfoque “tecnocrático” como una alternativa para grandes proyectos ideológicos, un enfoque que resultó muy atractivo para varios de los arquitectos funcionalistas de la Unión Europea que apostaban por el proyecto eurafricano, entre ellos el ya mencionado Schuman y el propio Jean Monnet (Pasture, 2018). Euráfrica, por lo tanto, era un proyecto que buscaba al mismo tiempo una ruptura —mayormente simbólica— con el

colonialismo y contrarrestar tajantemente cualquier opción que supusiera la independencia de los territorios coloniales. Tal búsqueda de escenificación de ruptura para garantizar cierto grado de continuidad acabaría por convertirse en uno de los patrones en el centro del olvido colonial.

Con la idea de Euráfrica como ariete, Francia posicionó la inclusión de sus colonias como condición innegociable en el futuro tratado fundacional de la CEE. Representantes franceses advirtieron a sus cinco contrapartes firmantes de la CECA que “Francia no sacrificaría su vocación africana por una europea” (Dimier, 2011, p. 252). Finalmente, los acuerdos inscritos en el Tratado de Roma incluyeron tratados comerciales que sostenían las relaciones preferenciales establecidas anteriormente por las potencias coloniales, así como la primera iteración del Fondo Europeo de Desarrollo (FED), la cual fue denominada como Fondo Europeo de Desarrollo para los Países y Territorios de Ultramar y fue establecida conforme a los principios coloniales franceses. Mediante este instrumento, la CEE retendría a los africanos como dependientes del patrocinio europeo: la ayuda prevista era esencialmente para construir un mercado para los productos europeos y para la explotación de materias primas y mano de obra africanas (Pasture, 2018, p. 6). Los territorios en los que tales provisiones fueron implementadas (África Occidental y Ecuatorial francesas, el Congo y Ruanda-Urundi belgas, la Somalilandia italiana y la Nueva Guinea neerlandesa), por supuesto, nunca fueron consultados respecto a su asociación con la Comunidad Económica Europea. Esta institucionalización de los vínculos entre colonialismo e integración europea fue celebrada por el entonces Primer Ministro francés, Guy Mollet, quien un año después describía el Tratado de Roma de esta forma:

“Probablemente la mejor fuente de orgullo de mi gobierno. La Comunidad Europea no solo logró una base sólida, sino que también se fijaron los primeros apoyos para una asociación de Europa y África. La comunidad euroafricana comenzó a tomar forma” (Mollet, 1958, p. 34).

El tratamiento que ha recibido el Tratado de Roma en la historiografía de la Unión Europea es una muestra de las profundas distorsiones que provoca el olvido colonial. Resulta difícil encontrar en el discurso hegemónico referencia alguna al hecho de que el acuerdo que dio origen a la Comunidad Económica Europea y que se comprometía a “salvaguardar y fortalecer la paz y la libertad” (Comunidad Económica Europea, 1957) tuvo lugar al mismo tiempo que una guerra ocurría en el interior del entonces territorio europeo: la Guerra de

Argelia. Francia, que llevaba tres años sumergida en un sangriento conflicto que desde París se designaba como guerra civil y desde Argel como una guerra de independencia, consideraba a Argelia no como una colonia, sino como una parte integral de su territorio, lo que implicó que ésta fuera incorporada en la CEE —no como miembro, sino como territorio dependiente (Nicolaidis, 2015)—. Los firmantes del Tratado de Roma se posicionaban así como cómplices del imperialismo francés (ahora institucionalizado como imperialismo europeo) en un momento en el que los nacionalistas argelinos ya contaban un considerable apoyo internacional para su causa. El acuerdo supranacional europeo nombraba e invocaba la totalidad de la “Unión Francesa” reificando así el eslogan gaullista de “Todos franceses: desde Dunkerque hasta Tamanrasset” (Assemblée Nationale, 1958). Tal apoyo de sus colegas europeos se extendería a lo largo del conflicto, como queda claro en las palabras de Fernand Dehousse, distinguido miembro belga del Consejo de Ministros europeo y la Asamblea Parlamentaria de la CECA, quien en 1960, cuando la independencia argelina comenzaba a definirse como la única salida posible del conflicto, afirmaba lo siguiente:

“Permítanme expresar toda la simpatía que siento personalmente por la lucha de una Francia que combate para evitar un conflicto entre Este y Oeste, el cual también sería fatal para la Comunidad Europea, con todo lo que representa, así como para la humanidad. Es en Argelia donde hoy los reclamos franceses y europeos de universalidad están siendo puestos a prueba. El abandono francés de Argelia significaría el repliegue de Europa hacia sí misma” (Garavini, 2012, p. 45).

Las aspiraciones euroafricanas del proyecto de integración europeo acabarían por estrellarse durante la década de 1960, especialmente tras la independencia argelina en 1962. Resulta difícil hacer justicia en un espacio tan corto al enorme impacto que la pérdida de la Guerra de Argelia tuvo en la psique e identidad francesa, el cual ha sido investigado en especial profundidad durante las tres últimas décadas (Rousso, 1990; Stora, 1991; Horne, 1996; Zack, 2002). Una de las aportaciones más importantes al respecto ha sido la de Shepard (2008), quien ha argumentado que la revolución argelina llevó a la construcción por parte de la academia francesa de la descolonización como una etapa más en la inevitable marcha hegeliana de la historia, provocando que los crímenes del colonialismo francés se disiparan dentro de una narrativa liberal del progreso. De tal modo, tras más de un siglo durante el cual la independencia de Algeria resultaba impensable, ésta fue inscrita en un contexto histórico en el que tal independencia pasó a ser vista como coherente con los tiempos, deseable e

inevitable, mientras que la alternativa —que el territorio argelino continuase formando parte de Europa— pasó a resultar ridícula e inconcebible. Más allá de Francia, la narrativa de la descolonización fue rápidamente adoptada por el EEC como una culminación histórica de la internacionalización de sociedad europea de naciones. La organización supranacional nacida de un continente profundamente definido por sus relaciones de dominación y explotación con el mundo colonial, de este modo, daba el primer paso para reescribir la historia que contaría sobre sí misma (Nicolaidis, 2015).

En el relato fundacional de la Unión Europea el colonialismo quedó desterrado al reino del vergonzoso pasado de los estados. La narrativa de la integración europea quedó así pristina y libre de cualquier influencia imperial, ofreciendo una identidad alternativa a los países miembros de este proyecto. Al fracaso del rescate milwardiano del imperio le sucedió un rescate milwardiano de la memoria, ayudando a los estados recién descolonizados de Europa a olvidar su cruenta historia imperial en pos de una narrativa única de pacífica integración europea y ruptura con el pasado de violencia. No importó que la conferencia de Yaundé de 1963 supusiera una continuación de las relaciones entre EEC y África impulsadas por Francia durante la década anterior; tampoco el hecho de que tales relaciones estuvieran caracterizadas por una dependencia y clientelismo que, debido al parteaguas histórico de la descolonización, pasarían a ser considerados como “neo-coloniales”. En lo que a la Unión Europea respecta, su relación con el resto del mundo siempre ha sido postcolonial.

Así, del mismo modo que Francia “inventó” la descolonización como etapa inevitable de la historia para legitimar la antaño imposible independencia de Argelia, la Unión Europea inventó su propia identidad postcolonial necesaria para erigirse como referente moral y normativo. Sin embargo, como se ha examinado en este apartado y a diferencia del final de la Segunda Guerra Mundial, los albores f El enfoque propuesto en este proyecto de doctorado es uno que rescata estas continuidades, permitiendo plantear preguntas sobre cómo su ocultación por parte del discurso de la Unión Europea permitió a sus estados miembros el mantenimiento de relaciones de carácter colonial con los territorios que ya no controlaba a nivel político.

4: ¿Un actor diferente? Los efectos del olvido colonial en la articulación de la identidad de la UE

Una buena mitología puede servir para encubrir una multitud de pecados.

Prestowitz, 2008, p. 46

La falsa postcolonialidad de Yaoundé en 1963 fue escenificada con una serie de instituciones: un consejo y comité de asociación, una conferencia parlamentaria, una corte de arbitraje y una nueva iteración del FED que se desprendió del para entonces incómodo “para los Países y Territorios de Ultramar”. La significancia de estos cambios y herramientas fue, no obstante, “casi exclusivamente cosmética” (Bartels, 2007), y las preferencias comerciales recíprocas entre la CEE y 18 estados recientemente independizados de África (aquellos que gozaban de una relación “especial” —léase, colonial— con Francia y Bélgica) continuaron intactas. No fue casualidad que la institución encargada de gestionar la “nueva” relación entre la CEE y estos territorios fuera en gran medida un legado del colonialismo: la Dirección General de Asociación (DGVIII), cuya misión fundacional tipificada en el Tratado de Roma era la de supervisar acuerdos comerciales y ayuda internacional con las colonias de los imperios firmantes.

Existe un persistente vacío en la literatura sobre el legado colonial de la integración europea en el periodo histórico posterior a 1962 y el derrumbe del proyecto euroafricano. Una de las excepciones notables corresponde a Veronique Dimier, quien centra el foco de su trabajo en la DGVIII y en la continuidad que esta rama de la CEE supuso respecto a las visiones imperiales que dominaban el discurso europeo en la década de los 50. Dimier (2011) destaca cómo fueron los funcionarios coloniales franceses quienes tuvieron el rol principal a la hora de institucionalizar la Dirección General, como muestra la figura de Jacques Ferrandi. El antaño administrador colonial de Senegal y cabeza del Plan Económico de Francia Occidental Francesa se convertiría en 1963 en el director único del FED, lo que le garantizó un control casi total sobre el DGVIII (En sus propias palabras: “La DGVIII era el FED, y yo era el FED”). De acuerdo con la autora, la relación entre la CEE y los antiguos territorios coloniales estuvo definida por la continuidad del estilo de la Escuela Colonial francesa, guiado por una visión paternalista de las sociedades africanas que contemplaba a los estados europeos como los únicos capaces de implementar políticas pragmáticas para la adaptación gradual de tales sociedades a la modernización económica, lo que desde tal perspectiva requería de la adopción de normas sociales occidentales.

La primera generación de líderes de estados africanos independientes, pese al escepticismo y resistencia de figuras panafricanistas como Nkrumah, consideraron los Acuerdos de Yaoundé como una oportunidad. Después de todo, no aceptarlos hubiera supuesto la pérdida del acceso a los mercados y ayuda europeo en un contexto de dependencia de las redes económicas extractivas del continente (Cooper, 2019). Estos líderes desarrollaron una relación cercana con la DGVIII, cuyos integrantes, gracias a su experiencia colonial, poseían una amplia red de contactos entre las élites africanas francófonas en la cúspide de los nuevos estados soberanos, una muestra más de la continuidad con el pasado imperial definía la labor de la institución europea. Dimier cita a un delegado francés de la FED durante la administración de Ferrandi que había ejercido anteriormente como inspector colonial de distrito: “este nuevo trabajo no cambió nada de mi función (...) Hacía exactamente lo que había hecho durante mi etapa como administrador colonial” (Dimier, 2011, p. 265). Claude Chaysson, ex Ministro de Relaciones Exteriores francés y comisario europeo de desarrollo entre 1973 y 1981, reconoció en una entrevista en 2001 que el estilo de la DGVIII antes de su llegada era estrictamente colonial. “Si los funcionarios coloniales franceses no habían implementado un régimen de gobierno indirecto durante su época colonial, desde luego lo hicieron durante su estancia en el DGVIII” (p. 251).

No obstante, la persistencia de estas relaciones (¿neo?) coloniales resultaba invisible para la CEE cuando, una década después de la firma de los Acuerdos de Yaoundé, Reino Unido, Irlanda y Dinamarca se incorporaron al proyecto de integración europeo en 1973. Antaño centrado en la consolidación del imperio, el imaginario político de los nueve estados miembros se había dirigido ahora hacia los imperativos de la integración económica. En lo que a éstos respectaba, la descolonización era un hecho consumado y la relación de la CEE con los antiguos territorios coloniales era estrictamente postcolonial. En un documento sobre la identidad europea publicado por los nueve ministros de Asuntos Exteriores se estipula lo siguiente: “La Comunidad cumplirá sus compromisos con los estados mediterráneos y africanos con el fin de reforzar sus vínculos de larga data con estos países (....) No puede haber paz real si los países desarrollados no prestan más atención a las naciones menos favorecidas. Convencidos de este hecho, y conscientes de sus responsabilidades y obligaciones particulares, los Nueve otorgan gran importancia a la lucha contra el subdesarrollo” (Comunidad Económica Europea, 1973). La naturaleza de tales “vínculos de

larga data” era así naturalizada y reinventada como una entre iguales y la ayuda proporcionada por la CEE como desinteresada y solidaria.

La “misión civilizadora” que había sido utilizada para justificar las acciones imperialistas del pasado fue reemplazada por una “misión modernizadora” (Nicolaidis, 2015), una transición que hubiera sido sin duda más complicada para países como Francia, Reino Unido o Bélgica si no hubieran contado con la dimensión europea como nuevo espacio para articular estas relaciones supuestamente postcoloniales. En lugar de asumir el papel de heredera parcial de la responsabilidad colonial de sus estados miembros, la CEE únicamente proporcionó un lugar institucional para mitigar esa culpa, un lugar que sería mucho menos vulnerable a las acusaciones de neocolonialismo que la diplomacia de las naciones europeas individuales (Nicolaidis, 2004)². De este modo, factores evidentes que deberían ser tenidos en cuenta en las relaciones del proyecto europeo con los antiguos territorios coloniales, como las transferencias centrípetas masivas y continuas de recursos, las secuelas de la violencia política sostenida, la proyección incesante del poder estratégico-militar o la destrucción continua de las fibras culturales, políticas y religiosas (Böröcz y Sarkar, 2005) fueron (y continúan) convenientemente eludidas.

En menos de una década desde el final de la Guerra de Argelia, el destierro de la memoria colonial en el proyecto europeo era un hecho. Kramsch (2007) considera que esta transición del imperio hacia una integración económica liberal requirió de la reificación de una serie de distinciones jerárquicas que supusieron, en la práctica, una naturalización de la escisión absoluta del imaginario de “Europa” del de los territorios sometidos a su dominio colonial. Las continuidades imperialistas que continuaban rigiendo las relaciones entre ambos fueron invisibilizadas mediante la construcción de dualismos interior/exterior que han dominado el discurso hasta nuestros días (Europa con fronteras naturales frente a las fronteras artificiales y aleatorias de las antiguas colonias; una Europa democrática y estable frente a los regímenes dictatoriales y corruptos africanos; estados exitosos europeos contra estados fallidos o rebeldes del Tercer Mundo...). El impacto de estas maniobras dicotómicas no sólo contribuye a la frecuentemente estudiada noción exclusivista de Europa (cuya identidad está

² Tal dinámica se repitió en procesos posteriores de ampliación del proyecto europeo. Un estudio de António Raimundo (2013) señala, por ejemplo, que tras su ingreso en la Unión Europea Portugal jugó el juego diplomático de Bruselas sin que hubiera un cambio en las perspectivas nacionales fundamentales hacia Mozambique, su ex colonia. Durante la fase de preadhesión, los responsables de la toma de decisiones portugueses destacaron la utilidad de la pertenencia a la CE para mejorar las relaciones poscoloniales de Portugal con sus antiguos territorios coloniales.

principalmente construida mediante la exclusión), sino que entierra “el antiguo conocimiento político de las múltiples conexiones constitutivas y relacionales de Europa con el mundo exterior más allá del asociacionismo económico” (Kramsch, 2007, p. 1591).

El inicio de la década de los 70, en general, y 1973, en particular, resultan de especial importancia para analizar los efectos del olvido colonial en la articulación de una identidad europea de cara al exterior. En este periodo histórico de convulsión geopolítica y económica, con la crisis del petróleo como telón de fondo y en un contexto de poder estadounidense visiblemente en caída (debido en gran medida al fracaso de la guerra de Vietnam y del colapso del sistema de Bretton Woods) y de influencia del proyecto de integración europea visiblemente en ascenso (propulsada precisamente por su primera ampliación) los cuestionamientos sobre el rol de la CEE en el mundo comenzaron a recibir un creciente interés. Dado que ésta había logrado desligarse de cualquier conexión con el pasado colonial de sus estados miembro, esta dimensión desapareció casi por completo del discurso, con la excepción de críticos como Galtung (1973) quien argumentó entonces que la CEE suponía una continuidad del proyecto nacionalista del colonialismo en tanto que buscaba lograr colectivamente aquello que se les había escapado individualmente de las manos a los imperios fallidos de Europa: una posición dominante en el sistema económico mundial.

La voz que más influenció el discurso sobre la identidad y el rol de la CEE en la época (y cuyos ecos han resonado incesantemente durante las décadas posteriores en los estudios europeos) fue la de François Duchêne, colaborador de alto nivel -y biógrafo- de Jean Monnet quien presentó al proyecto europeo como una nueva etapa de civilización política porque actuaba no como un imperio, sino como un tipo de poder diferente. (Duchêne, 1972, 1973). El autor consideraba a la CEE como la única potencia capaz de ejercer una influencia estabilizadora y positiva en el sistema internacional debido a su historia, dado que el proyecto de integración había logrado transformar un espacio europeo tradicionalmente regido por el conflicto geopolítico en uno cuyas relaciones entre los estados habían pasado a ser reguladas por una serie de marcos y leyes acordadas en conjunto. Por ello, para Duchêne, Europa Occidental podía considerarse como “el primero de los centros de poder civil del mundo” (1972, p. 43).

La reconceptualización de la CEE como actor/poder internacional sui generis con capacidad única de “domesticar” las relaciones internacionales resulta imposible sin dos ideas centrales en la perspectiva del autor: Europa como modelo a seguir y Europa como centro de

difusión de un estándar democrático. En otras palabras: detrás de la concepción de la CEE como poder civil reside el despliegue de una jerarquía civilizatoria que prima la posición europea frente al resto del mundo (Onar y Nicolaidis, 2013) y cuya similitud con el discurso imperialista no podría haber pasado desapercibida sin la desconexión discursiva propia del olvido colonial. Tal relación ha sido identificada recientemente por Bachmann y Sidaway (2009), quienes consideran el concepto ducheniano de poder civil como los cimientos sobre los cuales se ha construido la identidad internacional contemporánea de la Unión Europea. Los investigadores destacan cómo esta autoimagen europea a la par internaliza, oculta y reproduce las visiones imperiales de Europa y su rol en el mundo. Al buscar posicionar a la CEE como un actor “civilizado” y contrahegemónico del poder estadounidense en la arena internacional, los intentos de definir la identidad común del proyecto europeo de cara al exterior han reprimido desde el inicio los espectros del imperio (Kennedy, 2006), los cuales han sido relegados al mismo pasado belicoso de conflicto y nacionalismo en el que reside la memoria de la Segunda Guerra Mundial.

Desde su nacimiento, el concepto de poder civil ha sido objeto de una enorme cantidad de atención política, académica y pública, contribuyendo a la narrativa dominante que da por hecho el potencial de la Unión Europea para ejercer una influencia positiva en la arena internacional sin cuestionar los orígenes y contradicciones históricas de tal aspiración. Pese a la existencia de una considerable resistencia al término en la disciplina de Relaciones Internacionales durante la década de las 80, escenificada principalmente en la crítica de Hedley Bull (1982), el planteamiento de Duchêne ha sido consistentemente diseminado, reformulado y ampliado a través de centros de investigación, programas de estudio e instituciones de la Unión Europea. De nuevo Bachmann y Sidaway, en su cronología del concepto (2009), han señalado que los debates sobre el proyecto europeo como poder civil se han intensificado en momentos de convulsión geopolítica y económica debido a la necesidad de la UE de reforzar su autopercepción como actor en el sistema internacional. Los autores indican que, después de 1973, las ideas de Duchêne han recibido la mayor atención a principios de los 90 —coincidiendo con el final de la Guerra Fría, la reunificación alemana y la creación formal de la Unión Europea— y tras el cambio de milenio —a la par que el alzamiento del neoconservatismo estadounidense durante la presidencia de George W. Bush—, dos periodos históricos en los que el debate sobre la identidad y el rol de la UE en el mundo se intensificó considerablemente.

La iteración de los planteamientos duchenianos con mayor repercusión se produjo precisamente en 2002 de la mano de Ian Manners, quien expandió el concepto de poder civil y lo calificó como *Normative Power Europe* (NPE). El autor argumentaba entonces que la UE, como consecuencia de la singularidad de su historia y experiencia, poseía una responsabilidad misionera y un deber ético de participar en el desarrollo y la prosperidad del resto del mundo, lo cual era posible gracias a su capacidad única de “normalizar” las relaciones internacionales y de promocionar un mundo más justo y cosmopolita (Vukčević y Matic, 2019). Debido a la enorme atención desatada por la reformulación de Manners, un gran número de voces críticas han señalado cómo las prácticas de NPE a menudo reproducen los ecos de la misión civilizadora colonial europea (Forsberg, 2011; Diez, 2005; Hooper and Kramsch, 2007; Bachmann, 2013; Horký-Hlucháň y Kratochvíl, 2014).

Sin embargo, pese a las frecuentes y justificadas acusaciones de neocolonialismo contra la conceptualización de Manners, no se ha producido un cuestionamiento sobre la facilidad con la que tal teoría fue aceptada e incorporada en el discurso de (y sobre) la Unión Europea. La breve aproximación genealógica aquí realizada muestra la continuidad y persistencia del discurso y modus operandi colonial en el proyecto europeo pese a la apariencia postcolonial. Europa parece estar siempre dispuesta a identificarse como el faro moral cuya responsabilidad es guiar al resto del mundo, promocionando sus valores e instituciones hacia el exterior con el objetivo de que sean replicadas. Al describir la consolidación del olvido colonial pese a las evidentes continuidades imperiales en las relaciones con el exterior que marcaron la década posterior a 1962 y su influencia en las primeras articulaciones de la identidad y conducta de la CEE en la década de los 70 (una influencia que continúa hasta nuestros días, como puede deducirse del tremendo impacto de NPE en el estudio de la UE), este apartado ha buscado defender la importancia de recontextualizar el discurso sobre el rol de la Unión Europea en el mundo. Al asumir que los patrones de desigualdad, jerarquía y exclusión propios de la historia y experiencia del colonialismo, así como sus técnicas de proyección de poder hacia el exterior, forman parte del ADN del proyecto de integración europeo, los ecos del imperio en las políticas y gubernamentalidad de la UE se hacen más visibles (Böröcz et al., 2001).

Pese a las numerosas investigaciones descritas en este apartado, este proyecto de doctorado considera que es necesaria una mayor examinación respecto a los mecanismos que permitieron a la CEE asumir un rol e identidad postcoloniales. Después de todo, la

proliferación del reconceptualización del proyecto europeo como poder civil se produjo tan sólo una década después de que la noción más adecuada para describirlo hubiera sido “Colonial Power Europe” (Jørgensen, 2006). Que las las relaciones descaradamente asimétricas entre esta organización internacional y los territorios coloniales de sus estados miembros había sido institucionalizadas desde su origen estaba en la década de los 70 (y continúa) a la vista de todos, por lo que resulta importante investigar las narrativas y maniobras discursivas que favorecieron la amnesia colectiva necesaria para que tal cambio identitario resultara posible. En palabras de Hansen, cuyas palabras escritas hace 18 años continúan siendo ciertas hoy:

“Si bien existe una vasta literatura sobre cómo el colonialismo y la descolonización se relacionan con los estados nacionales individuales de la UE, así como numerosos estudios históricos que evidencian el impacto colonial en las nociones de Europa y de la identidad europea, todavía hay un vacío con respecto a la triple tarea de examinar los vínculos entre la integración europea, el colonialismo / descolonización y la identidad europea” (Hansen, 2002, p. 495).

El marco teórico y analítico descritos en el apartado inicial construyen un enfoque que ayuda a visibilizar tales incongruencias y, por lo tanto, resulta valioso en el estudio de la identidad y rol de la Unión Europea de cara al exterior.

5: Las aportaciones del olvido colonial al estudio de la política exterior de la UE

El colonialismo nunca dejó a Europa intacta y sigue siendo parte de la realidad europea.

Este imaginario sigue vivo no sólo como prácticas institucionales en las sociedades poscoloniales, sino también como relaciones de poder desiguales en las sociedades europeas en las que las narrativas de autonomía y separación se han vinculado estrechamente a las narrativas de seguridad y supervivencia.

Kinnvall, 2016, p. 153

Una vez evidenciada la existencia de un olvido colonial en el origen del proyecto de integración europeo y señalada su influencia en sus articulaciones de identidad, este apartado

busca señalar las aportaciones que el marco teórico de este proyecto de doctorado puede ofrecer al estudio de tres principales temas de discusión y teorías relacionadas con la política exterior de la Unión Europea. Paralelamente a la especificidad de cada uno de los casos, existe un factor central que los aúna: el papel clave que el olvido colonial juega en la construcción narrativa de la superioridad europea. La amnesia del pasado imperialista de la Unión Europea es la que permite la prevalencia de determinadas narrativas en la relación de ésta con sus “otros”, ya sean exteriores como interiores, impulsando una identidad que justifica su posición privilegiada en el mundo y alimenta las dinámicas de exclusión necesarias para sostener tal privilegio. Desentramar el olvido y recuperar la dimensión colonial resulta, por lo tanto, importante para romper con estas dinámicas y dejar de dar por cierto el relato sobre sí misma que la UE ha construido, mantenido y creído.

La ampliación de la UE y el criterio de “europeidad”

En la actualidad, la Unión Europea goza de una condición dominante que puede denominarse como monopolio de la ‘Europeidad’. Esto significa, en esencia, que la idea de Europa ha sido absorbida casi por completo por la UE. El ejemplo más evidente es que la pertenencia a la organización supone la principal herramienta para dar forma a esta nueva geografía simbólica del continente (Petrović, 2013). El propio proceso de adhesión al bloque comunitario es frecuentemente representado como la transformación de un país “externo” en uno europeo (Velikonja, 2005). Paralelamente, en el interior de la Unión Europea existe lo que Boatcă (2010) califica como “geografía moral” del continente, la cual posee profundas implicaciones en las políticas de identidad de los estados miembros. Esta particular geografía discursiva presupone una jerarquía que va desde la Europa occidental, cuya superioridad democrática permanece incuestionable, hacia una Europa oriental atrasada, violenta e inferior cuya europeidad es puesta en duda, especialmente en el caso de los países balcánicos. Aunque geográficamente estos países, tanto aquellos que forman parte de la UE como quienes son candidatos a serlo, son indudablemente parte de Europa, se considera que tienen mucho trabajo por delante para convertirse en auténticamente “europeos”. En palabras de Hammond (2006); “la europeidad de algunos países se da por hecho, mientras que otros tienen que trabajar para lograrla”. Behr (2007) considera que tal construcción discursiva busca dar fundamento a una división geopolítica (Europa Oriental y Occidental) mediante indicadores “objetivos” de desarrollo económico y político. De este modo, los estados fundadores de la

UE reclaman superioridad sobre la idea de unificación europea, posicionándose como los “fundadores de Europa” y afirmándose como la autoridad máxima sobre la “idea europea”. Por otra parte, el hecho de que el proceso de adhesión a la UE tenga un fuerte componente de discrecionalidad, dado que requiere de satisfacer una lista de criterios de considerable vaguedad como “el estado de derecho” o “la existencia de una economía de mercado”, permite a las instituciones europeas (y a los estados miembros con mayor poder, como ejemplifica el reciente bloqueo de Francia, Países Bajos y Dinamarca a las negociaciones de adhesión con Macedonia del Norte y Albania) la perpetuación de las relaciones de poder desiguales y dominantes entre la Unión y los países solicitantes (Melegh, 2006).

Las narrativas y mecanismos jerarquizadores identificados por los autores mencionados son, esencialmente, producto de los mismos discursos de hegemonía eurocéntrica que fueron utilizados para legitimar el dominio colonial. Estos “viejos hábitos centrípetos” (Onar y Nicolaïdis, 2013) propios del imperialismo europeo llevan a la UE a visualizar sus límites orientales y su vecindad mediterránea como un conjunto de círculos concéntricos que emanan del supuesto “corazón” de Europa. Con base en esta perspectiva eurocéntrica y colonial, el proyecto europeo ofrece diferentes grados de acceso dependiendo de la divergencia de los países con respecto a los criterios y normas de la Unión, un nuevo estándar civilizatorio institucionalizado mediante los denominados como “criterios de Copenhague”. Este poder de conceptualización se manifiesta en la capacidad de las instituciones europeas para determinar aquello que es claramente Europa (los países miembros de Europa Occidental), aquello que es Europa pero todavía necesita cierto grado de adaptación (los países miembros de Europa Oriental), aquello que requiere de una transformación considerable para convertirse en Europa (los países balcánicos y los pertenecientes a la Asociación Oriental) y aquello que nunca puede ser Europa (Turquía, Marruecos, Argelia, entre otros). Los legados estructurales propios del colonialismo europeo continúan, en definitiva, moldeando y condicionando el discurso sobre la ampliación de la Unión Europea, de forma especialmente evidente en el caso de los Balcanes. Por ello, la identificación y conceptualización del olvido colonial y sus dinámicas resulta útil para dar una dimensión histórica a estas relaciones, identificar las continuidades que las rigen y proponer alternativas discursivas a la europeidad construida en base a una autoconvicción (y proyección) de superioridad.

La dimensión colonial de la securitización de la inmigración

Los ecos del colonialismo europeo no sólo continúan resonando a través de sus relaciones desiguales y jerárquicas con los antiguos territorios coloniales o con su vecindad, sino también en el rechazo del “otro” exterior. Tales ecos pueden percibirse de forma especialmente aguda en el discurso correspondiente a las “crisis de inmigración”, el cual representa un ejemplo claro de cómo la UE ignora la disonancia fundamental entre sus valores y sus acciones cuando las vidas en juego pueden ser situadas en el exterior del espacio territorial e imaginado europeo (Turunen, 2019). El principal enfoque académico utilizado para analizar la respuesta de la UE a estas “crisis” ha sido el de la securitización, es decir, la construcción discursiva de la inmigración (entendida como una categoría general que incluye inmigrantes, solicitantes de asilo y refugiados) en una amenaza para el orden público, la identidad cultural y la estabilidad económica europea (Huysmans, 2000). Se considera que la securitización, en primer lugar, se infiltra en el desarrollo y la implementación de políticas; en segundo lugar, se moviliza a través de un discurso político (*speech act*) que exagera los riesgos de la migración, el asilo y el cruce de fronteras; en tercer lugar plantea las soluciones excepcionales de seguridad como el único remedio viable a estos problemas (Gerard y Pickering, 2013). Lo que distingue la securitización de la migración de la simple politización es la presentación de tal como una amenaza existencial para la Unión Europea, una cuestión de máxima prioridad que requiere de medidas extraordinarias más allá de las rutinas y normas de la política cotidiana (Williams, 2003). Tal enfoque ha ganado especial relevancia en el siglo XXI, con autores como Brouwer (2003), Buonfino (2004) o Karyotis (2007) señalando los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en Nueva York como el punto de inflexión a partir del cual la inmigración se convirtió en el mayor chivo expiatorio de todo tipo de sentimientos europeos de inestabilidad, como el miedo a perder la cohesión política, social y cultural o la contaminación de la identidad de la UE. Boswell (2003) ha argumentado que la transferencia de las competencia migratorias del nivel nacional al de la UE intensificó la securitización de la inmigración mediante la externalización de fronteras, es decir, la cooperación con estados de tránsito y de envío de migrantes ajenos al bloque comunitario para fortalecer los controles fronterizos en su propio territorio.

Pese a lo prolífico que ha resultado el enfoque de la securitización en los estudios europeos, tal perspectiva tiende a ofrecer diagnósticos superficiales a menudo obvian o sólo rozan los factores estructurales e históricos detrás de las construcciones discursivas del

“otro”. Bigo (2009) identifica este problema al señalar que, si bien la securitización de los asuntos migratorios en la UE es el resultado de una amplia gama de acciones por parte de políticos, profesionales de la seguridad y medios de comunicación europeos, tales acciones no están necesariamente coordinadas, ni vinculadas a intenciones estratégicas concretas. ¿Cómo explicar, entonces, la rápida emergencia y enorme propagación en la Unión Europea de la percepción del inmigrante como una amenaza? Además, dada la globalidad de este fenómeno, ¿tiene sentido analizarlo exclusivamente desde la perspectiva de la integración europea? Este proyecto de doctorado considera que estas preguntas apuntan directamente a una importante laguna en la teoría de la securitización y señala la necesidad de incluir la dimensión colonial en el marco conceptual para explicar los múltiples enredos entre la securitización de la inmigración y la violencia racial (Moffette y Vadasaria, 2016). Considerar la enorme resonancia de la representación del inmigrante extranjero como amenaza como la mera consecuencia de un *speech act* elude el papel constitutivo de las relaciones racistas y coloniales de fuerza y expropiación en la construcción no sólo de la Unión Europea, sino del orden moderno (Howell y Richter-Montpetit, 2020). Para Ibrahim (2005), la securitización de la migración puede examinarse como un discurso a través del cual se ejercen las relaciones de poder y constituye la forma más moderna del racismo. Sin embargo, el propio concepto de “securitización” es problemático, ya que indica un movimiento temporal desde la política normal hacia la violencia excepcional de la seguridad. Una genealogía que resalte los vínculos entre el colonialismo y el proyecto de integración europeo, como aquí propuesta en base a la conceptualización del olvido colonial, puede evidenciar cómo los mecanismos de exclusión y violencia considerados a la par como recientes y excepcionales desde las lentes de la securitización han sido, en realidad, continuos y normales para las poblaciones sometidas por el imperialismo europeo.

El (¿nuevo?) giro hacia la geopolítica de la UE

En los últimos años se ha formado un amplio consenso en torno a la idea de que la Unión Europea está experimentando un “giro geopolítico”, es decir, una transformación de su política exterior con el objetivo de convertirse en un actor más asertivo en una arena internacional cada vez más caracterizada por la competencia entre grandes poderes. Recientemente, tal giro fue escenificado por el nuevo Alto Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y Vicepresidente de la Comisión, Josep Borrell,

quien en su audiencia de confirmación ante la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento Europeo afirmó que “la Unión Europea tiene que aprender a usar el lenguaje del poder” (Borrell, 2019). Este distanciamiento del modelo ducheniano de poder civil parece suponer una confirmación de la visión de Stefano Guzzini (2012) quien considera que se ha producido en Europa un “retorno a la geopolítica” debido a que ésta ofrece una hoja de ruta clara para aquellos países que buscan su rol internacional en tiempos de incertidumbre y ansiedad ontológica, como el final de la Guerra Fría. La mayoría de los autores, no obstante, considera que esta transformación es reciente (Meunier y Nicolaidis, 2019) y responde a una adaptación de la UE a un entorno internacional más hostil. Este discurso es replicado a nivel político, escenificando tal giro hacia la geopolítica y el realismo como uno hecho a regañadientes. Cadier (2019) contrarresta esta narrativa, señalando la existencia de actores en el interior de la UE que provocan lo que denomina como geopolitización, es decir, la construcción discursiva de un tema o política como asunto geopolítico mediante prácticas similares a las descritas por la teoría de la securitización.

Como puede apreciarse, la narrativa relativa a este giro geopolítico reposa en la convicción de que, hasta la fecha, la Unión Europea ha sido un tipo de actor diferente guiado por motivos “civiles” o “normativos”, cuyo objetivo era domesticar el sistema internacional hacia uno guiado por el estado de derecho, las normas y las relaciones comerciales. Tal narrativa, no obstante, obvia los vínculos neocoloniales de larga data que han sido constantemente mantenidos con prácticamente todo el “segundo” y “tercer mundo”, los cuales proporcionan a la UE materias primas, energía, trabajo, capital y servicios en condiciones extremadamente favorables, un privilegio que supone una consecuencia directa del pasado colonial del continente. En el caso de los países de la Asociación Oriental, en los que se centra gran parte del discurso sobre la geopolitización de la política exterior europea, tienden a ignorarse dos factores importante: que la UE posee una enorme influencia política y económica en su vecindad (Zielonka, 2008); que gran parte de la historia moderna de Europa Oriental es, por supuesto, la de su dependencia frente a varios estados de Europa Occidental (Böröcz y Sarkar, 2005).

Como Nitoiu (2016) argumenta, una concepción más matizada y relevante del pensamiento geopolítico actual debe distanciarse de nociones clásicas de seguridad y tener en cuenta factores como la proyección de valores e identidades. En este sentido, el proyecto europeo siempre ha contado con una dimensión geopolítica que se ha enfocado en impulsar

su propio modelo de universalidad más allá de las fronteras de los estados miembros. El éxito de la autoconcepción y representación de la UE como un actor diferente y normativo es una parte importante de la estrategia comunitaria para extender su influencia en el resto del mundo, dado que su presunta naturaleza “civil” es la que permite que otros actores acepten las normas establecidas por el proyecto europeo (Diez, 2005). El estudio de la geopolitización, por lo tanto, se beneficiaría de una perspectiva amplia que identifique cómo la representación de la UE como poder civil ha influenciado tanto el discurso político como el académico, permitiendo al proyecto europeo beneficiarse de una identidad que a la par reafirma su superioridad moral frente al exterior y oculta su persecución de intereses en la arena internacional tras una pantalla de normatividad. Tal representación es imposible sin una separación radical de la Unión Europea de su pasado imperialista, y el olvido colonial es la pieza central de la escenificación de una ruptura inexistente.

6: Conclusión:

El propósito principal de este proyecto de doctorado ha sido el de defender la importancia del contexto histórico completo (más allá de una mitología de origen particular) en el estudio de la Unión Europea, en general, y de su relación con el exterior, en particular. Con este propósito, se ha argumentado, en primer lugar, que tanto el proyecto de integración europeo como el estudio de éste favorecen una narrativa particular de su historia que exalta su ruptura con el horror y violencia de la Segunda Guerra Mundial y paralelamente, minimiza o ignora la continuidad con las relaciones coloniales de sus estados miembros. En segundo lugar, se ha buscado demostrar que el control de los territorios sometidos por el imperialismo europeo y los beneficios económicos que éstos ofrecía fueron una parte importante del proceso inicial de integración europea, y no una parte ajena a éste. En tercer lugar, se ha señalado que, a raíz de los procesos de descolonización y en contradicción a su rol como facilitador del colonialismo tardío de sus estados miembros, el proyecto europeo adoptó una identidad estrictamente postcolonial, ofreciendo a los antiguos imperios un espacio supranacional a través del cual articular relaciones con sus antiguos territorios coloniales (ahora estados independientes) supuestamente libres de la mancha del imperialismo. En cuarto lugar, se ha explicado la importancia que la falsa postcolonialidad de la CEE tuvo a la hora de articular su identidad de cara al exterior, y cómo las evidentes continuidades coloniales (ejemplificadas

por el rol desempeñado por la DGVIII) fueron invisibilizadas en el proceso de autoconstrucción como un actor diferente, civil y, en definitiva, moralmente superior al resto del mundo.

La fuerza en el centro de los procesos aquí señalados es identificada y denominada como olvido colonial, y supone la piedra angular de este proyecto de doctorado. Se considera que este marco analítico supone una aportación valiosa al estudio de la política exterior europea que ayuda a visibilizar dinámicas estructurales que son rutinariamente ignoradas pese a que continúan ejerciendo una importante influencia en la relación de la Unión Europea con el resto del mundo y con sus propias *borderlands* orientales. Con una base teórica basada en el trabajo previo realizado por los estudios postcoloniales y mediante una metodología genealógica que no esconde su voluntad de identificar procesos causales, el enfoque del olvido colonial puede aplicarse a un amplio abanico de temas. Tres de ellos han sido identificados en este trabajo: el proceso de ampliación hacia el este, la securitización de la inmigración y el reciente “giro geopolítico” de la UE.

Más allá de su voluntad de aportar al estudio de la política exterior europea, este proyecto de doctorado cuenta con una dimensión normativa: la de avanzar hacia una Unión Europea realmente postcolonial. Si realmente se desea que tal identidad se corresponda con la realidad, en lugar de su actual función como máscara de una ruptura nunca realizada, el proyecto europeo necesita reconocer y considerar su herencia imperial y trabajar en base a ella. En el contexto internacional actual, en el que movimientos de resistencia hacia el racismo estructural han adquirido un importante impulso y el debate sobre las indemnizaciones a las víctimas del imperialismo y la esclavitud ha sido revivido, resulta importante el concepto de “indemnizaciones narrativas” planteado por Jason Hickel (2018). Es importante que desde Europa se contribuya a “la reparación de la historia rota que nos contamos: el fin de la negación que se ha propagado entre nosotros durante demasiado tiempo”.

Bibliografía

1. Amin, S. (1988). *L'eurocentrisme: Critique d'une ideologie*. Paris: FeniXX
2. Ashton, K. (2011). *A world built on co-operation, sovereignty, democracy and stability*. Recuperado de https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/SPEECH_11_126
3. Assemblée Nationale (1958). *Constitution du 4 octobre 1958*. Recuperado de <http://www.assemblee-nationale.fr/12/propositions/pion1637.asp>
4. Bachmann, V. (2013). The EU as a geopolitical and development actor: views from East Africa. *L'Espace Politique. Revue en ligne de géographie politique et de géopolitique*, (19).
5. Bachmann, V., & Sidaway, J. D. (2009). "Zivilmacht Europa": a critical geopolitics of the European Union as a global power. *Transactions of the Institute of British Geographers*, 34(1), 94-109.
6. Barroso, J. M. (2007). Rueda de prensa. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=-I8M1T-GgRU>
7. Bartels, L. (2007). The trade and development policy of the European Union. *European Journal of International Law*, 18(4), 715-756.
8. Behr, H. (2007). The European Union in the legacies of imperial rule? EU accession politics viewed from a historical comparative perspective. *European Journal of International Relations*, 13(2), 239-262.
9. Benedicto, A. R., & Brunet, P. (2018). *Building Walls: Fear and Securitization in the European Union*. Amsterdam: Transnational Institute.
10. Bevir, M., Phillips, R. (2017) Genealogies of European governance. *Comp Eur Polit*, 15, 685–704.
11. Bhabra, G. K. (2007). *Rethinking modernity: Postcolonialism and the sociological imagination*. Nueva York: Springer.
12. Bhabra, G. K. (2016). Whither Europe? Postcolonial versus neocolonial cosmopolitanism. *Interventions*, 18(2), 187-202.
13. Bigo, D. (2002). Security and immigration: Toward a critique of the governmentality of unease. *Alternatives*, 27(1), 63-92.

14. Bigo, D. (2009). Immigration controls and free movement in Europe. *International Review of the Red Cross*, 91(875), 579-591.
15. Bigo, D. (2014). The (in) securitization practices of the three universes of EU border control: Military/Navy–border guards/police–database analysts. *Security Dialogue*, 45(3), 209-225.
16. Brown, M. (2017). Drawing Algeria into Europe: shifting French policy and the Treaty of Rome (1951–1964). *Modern & Contemporary France*, 25(2), 191-208.
17. Boatcă, M. (2010). Multiple Europes and the politics of difference within. En Brunkhorst, H., Grözinger, G. (Eds.) *The Study of Europe*, 51-66. Nomos.
18. Böröcz, J., Kovács, M., Mauro, E. D., Sher, A., Dancsi, K., & Kabachnik, P. (2001). *Empire's new clothes: unveiling EU-enlargement*. Central Europe Review e-books.
19. Borocz, J., & Sarkar, M. (2005). What is Europe?“. *International Sociology*, 20(2), 153-173.
20. Borrel, J. (2019) La política exterior de la Unión Europea en tiempos desafiantes. *Documentos de Trabajo*. Fundación Carolina. Recuperado de https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/11/DT_FC_Especial.pdf.
21. Boswell, C. (2003). The ‘external dimension’ of EU immigration and asylum policy. *International affairs*, 79(3), 619-638.
22. Bouza, L. (2017). The ‘New Narrative Project’ and the politicisation of the EU. *Journal of contemporary European studies*, 25(3), 340-353.
23. Brouwer, E. (2003) Immigration, asylum and terrorism: A changing dynamic, legal and practical developments in the EU in response to the terrorist attacks of 11.09. *European Journal of Migration and Law*, 4(4), 399–424
24. Bull, H. (1982) Civilian Power Europe: A Contradiction in Terms? *Journal of Common Market Studies*, 12(2), 149–164
25. Buonfino, A. (2004). Between unity and plurality: the politicization and securitization of the discourse of immigration in Europe. *New Political Science*, 26(1), 23-49.
26. Butler, J. (1988). Performative acts and gender constitution: An essay in phenomenology and feminist theory. *Theatre journal*, 40(4), 519-531.
27. Cadier, D. (2019). The geopoliticisation of the EU’s Eastern Partnership. *Geopolitics*, 24(1), 71-99.

28. Campbell, D. (1988). Recent changes in social theory: Questions for international relations. *New Directions in International Relations? Australian Perspectives*, 11-64.
29. Ceyhan, A., & Tsoukala, A. (2002). The securitization of migration in western societies: Ambivalent discourses and policies. *Alternatives*, 27(1), 21-39.
30. Chakrabarty, D. (2000). *Provincializing Europe: Postcolonial thought and historical difference*. Princeton: Princeton University Press.
31. Comunidad Económica Europea (1957). *Traité insinuant la Communauté Économique Européenne*. Recuperado de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=CELEX:11957E/TXT>
32. Comunidad Económica Europea (1957). *Declaration on European Identity*. Recuperado de https://www.cvce.eu/content/publication/1999/1/1/02798dc9-9c69-4b7d-b2c9-f03a8db7da32/publishable_en.pdf
33. Comunidad Económica del Carbón y el Acero (1951). *Traité insinuant la Communauté Européenne du Charbon et de l'Acier*. Recuperado de <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/FR/TXT/PDF/?uri=CELEX:11951K/TXT&from=EN>
34. Cooper, F. (2019). *Africa since 1940: the past of the present*. Cambridge: Cambridge University Press.
35. Diez, T. (2005). Constructing the Self and Changing Others: Reconsidering 'Normative Power Europe'. *Millennium*, 33(3), 613-636.
36. Dimier, V. (2011). Recycling Empire: French Colonial Administrators at the Heart of European Development Policy. En Martin, T. (ed). *The French Colonial Mind, Volume 1*. 251-274. University of Nebraska Press.
37. Deschamps, É. (2016). *Entre héritage colonial et destin européen: la Belgique, le Congo et la problématique de l'outre-mer dans le processus d'intégration européenne (1945-1960)*. Disertación doctoral.
38. Duchêne, F. (1972) Europe's Role in World Peace. En R. Mayne (ed.) *Europe Tomorrow: Sixteen Europeans Look Ahead*. London: Fontana.
39. Duchêne, F. (1973) The European Community and the Uncertainties of Interdependence. En M. Kohnstamm y W. Hager (eds) *A Nation Writ Large?*

Foreign-Policy Problems before the European Community, pp. 1–21. Londres: Macmillan

40. Dolghi, D. L., & Oliva, F. (2011). The integration of Western Balkans in the European Union. A securitization approach. *Eurolimes*, 12, 107.
41. Forsberg, T. (2011). Normative power Europe, once again: a conceptual analysis of an ideal type. *JCMS: Journal of Common Market Studies*, 49(6), 1183-1204.
42. Galtung, J. (1973). *The European Community: a superpower in the making* (No. 1). Oslo: Universitetsforlaget.
43. Gerard, A., & Pickering, S. (2014). Gender, securitization and transit: Refugee women and the journey to the EU. *Journal of Refugee Studies*, 27(3), 338-359.
44. Garavini, G. (2012). *After empires: European integration, decolonization, and the challenge from the global South 1957-1986*. Oxford: Oxford University Press.
45. Grovogui, S. N. (2006). Mind, body, and gut! Elements of a postcolonial human rights discourse. *Decolonizing international relations*, 179-196.
46. Guzzini, S. (Ed.). (2012). *The return of geopolitics in Europe?: social mechanisms and foreign policy identity crises* (No. 124). Cambridge: Cambridge University Press.
47. Hansen, P. (2002). European integration, European identity and the colonial connection. *European Journal of Social Theory*, 5(4), 483-498.
48. Hansen, P., & Jonsson, S. (2014). *Eurafrica: The untold history of European integration and colonialism*. Londres: Bloomsbury Publishing.
49. Hammond, A. (2006). Balkanism in Political Context: From the Ottoman Empire to the EU. *Westminster Papers in Communication & Culture*, 3(3).
50. Hickel, J. (2018) The case for reparations. Recuperado de <https://www.jasonhickel.org/blog/2018/10/13/the-case-for-reparations>
51. Higashino, A. (2004). For the sake of ‘peace and security’? The role of security in the European Union enlargement eastwards. *Cooperation and Conflict*, 39(4), 347-368.
52. Hobson, J. M. (2012). *The Eurocentric conception of world politics: Western international theory, 1760-2010*. Cambridge: Cambridge University Press.
53. Hooper, B., & Kramsch, O. (2007). Post-Colonising Europe: The Geopolitics Of Globalisation, Empire And Borders: Here And There, Now And Then. *Tijdschrift voor economische en sociale geografie*, 98(4), 526-534.

54. Horký-Hlucháň, O., & Kratochvíl, P. (2014). “Nothing is imposed in this policy!” The construction and constriction of the European neighbourhood. *Alternatives*, 39(4), 252-270.
55. Horne, A. (1996). *A savage war of peace*. Londres: Pan Macmillan.
56. Howell, A., & Richter-Montpetit, M. (2020). Is securitization theory racist? Civilizationism, methodological whiteness, and antiblack thought in the Copenhagen School. *Security Dialogue*, 51(1), 3-22.
57. Huysmans, J. (2000). The European Union and the securitization of migration. *JCMS: Journal of Common Market Studies*, 38(5), 751-777.
58. Ibrahim, M. (2005). The securitization of migration: A racial discourse. *International migration*, 43(5), 163-187.
59. Jacquemyns, G. (1956). *Le Congo belge devant l'opinion publique* (No. 2). Parc Léopold.
60. Jones, B. G. (Ed.). (2006). *Decolonizing international relations*. Lanham: Rowman & Littlefield.
61. Jørgensen, K.E. (2006). A Multilateralist Role for the EU? In Elgström, O., & Smith, M. (eds). *The European Union's Roles in International Politics. Concepts and Analysis*, 30-46. Londres y Nueva York: Routledge.
62. Karyotis, G. (2007). European migration policy in the aftermath of September 11: The security–migration nexus. *Innovation: The European Journal of Social Science Research*, 20(1), 1-17.
63. Kennedy, L. (2006). Spectres of comparison American studies and the United States of the West. *Comparative American Studies An International Journal*, 4(2), 135-150.
64. Kinnvall, C. (2016). The Postcolonial has moved into Europe: Bordering, security and ethno-cultural belonging. *JCMS: Journal of Common Market Studies*, 54(1), 152-168.
65. Kramsch, O. T. (2007). Querying cosmopolis at the borders of Europe. *Environment and Planning A*, 39(7), 1582-1600.
66. Kritzman, L. D. (1988). *Michel Foucault: Politics, philosophy, culture: Interviews and other writings 1977-1984*. Londres: Routledge.
67. Laïdi, Z. (2008). European preferences and their reception. *EU Foreign Policy in a Globalized World. Normative Power and Social Preferences*, 1-20.

68. Lecocq, S. & Keukeleire, S. (2018a). Decentring the analysis of EU foreign policy and external-internal legitimacy:(re-) introducing polity. *Global Affairs*, 4(2-3), 341-351.
69. Lecocq, S. & Keukeleire, S.(2018b). Operationalising the decentring agenda: Analysing European foreign policy in a non-European and post-western world. *Cooperation and conflict*, 53(2), 277-295.
70. Lefevre-Dalbin, S. (2007) L'idée d'Eurafrigue dans les années 1950. L'exemple des projets économique franco-allemands. *L'Europe Communautaire au Défi de la Hiérarchie*, 81-96.
71. Lucarelli, S. (2007). European Union in the Eyes of Others: Towards Filling a Gap in the Literature, *The Eur. Foreign Aff. Rev.*, 12, 249.
72. Manners, I. (2002). Normative power Europe: a contradiction in terms?. *JCMS: Journal of common market studies*, 40(2), 235-258.
73. Mazower, M. (2013). *No enchanted palace: the end of empire and the ideological origins of the United Nations* (Vol. 1). Princeton: Princeton University Press.
74. Melegh, A. (2006). *On the East-West slope: Globalization, nationalism, racism and discourses on Eastern Europe*. Budapest: Central European University Press.
75. Meunier, S., & Nicolaidis, K. (2019). The geopoliticization of European trade and investment policy. *Journal of common market studies*, 57, 103-113.
76. Mignolo, W. (2008). El pensamiento des-colonial, desprendimiento y apertura: un manifiesto. *Revista Telar ISSN 1668-3633*, (6), 7-38.
77. Milward, A. S. (1992). *The European Rescue of the Nation-State*. Berkeley: University of California Press.
78. Moffette, D., & Vadasaria, S. (2016). Uninhibited violence: Race and the securitization of immigration. *Critical Studies on Security*, 4(3), 291-305.
79. Mollet, G. (1958). *Bilan et perspectives socialistes* (Vol. 18). Plon.
80. Nayak, D. M., & Selbin, E. (2013). *Decentering international relations*. Londres: Zed Books Ltd.
81. Neal, A. W. (2009). Securitization and risk at the EU border: The origins of FRONTEX. *JCMS: Journal of common market studies*, 47(2), 333-356.
82. Nicolaidis, K. (2004). The power of the superpowerless. *Beyond Paradise and Power: Europeans, Americans and the Future of a Troubled Partnership*, 93-120.

83. Nicolaïdis, K. (2015). Southern barbarians? A post-colonial critique of EU universalism. *Echoes of empire: Memory, identity and colonial legacies*, 283-303.
84. Nitoiu, C. (2016). Towards conflict or cooperation? The Ukraine crisis and EU-Russia relations. *Southeast European and Black Sea Studies*, 16(3), 375-390.
85. Onar, N. F., & Nicolaïdis, K. (2013). The Decentring Agenda: Europe as a post-colonial power. *Cooperation and Conflict*, 48(2), 283-303.
86. Oksala, J. (2005). *Foucault on freedom*. Cambridge: Cambridge University Press.
87. Pasture, P. (2018). The EC/EU between the Art of Forgetting and the Palimpsest of Empire. *European Review*, 26(3), 545-581.
88. Petrović, T. (2013). European New Colonialism. *Belgrade journal of Media and Communications*, 2(04), 111-128.
89. Prestowitz, C. V. (2008). *Rogue nation: American unilateralism and the failure of good intentions*. Nueva York: Basic Books.
90. Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. Lander (Ed.), *La colonialidad del saber, eurocentrismo y Ciencias Sociales* (pp. 201-246). Caracas: Ediciones Faces, UCU.
91. Raimundo, A. (2013). The Europeanisation of foreign policy: An assessment of the EU impact on Portugal's post-colonial relations in Sub-Saharan Africa. *European integration online papers*, 17, 1-23.
92. Rexhepi, P. (2015). Mainstreaming Islamophobia: The Politics of European Enlargement and the Balkan Crime-Terror Nexus. *East European Quarterly*, 43(2-3), 189-214.
93. Rousso, H. (1990) *Le syndrome de Vichy, de 1944 à nos jours*. Paris: Seuil.
94. Said, E. W. (1978). *Orientalism*. Nueva York: Pantheon Books.
95. Schuman, R. (1950). Declaración de Robert Schuman. Recuperado de https://europa.eu/european-union/about-eu/symbols/europe-day/schuman-declaration_es
96. Shepard, T. (2008). *The invention of decolonization: the Algerian War and the remaking of France*. Nueva York: Cornell University Press.
97. Sierp, A. (2020). EU Memory Politics and Europe's Forgotten Colonial Past. *Interventions*, 1-17.

98. Spivak, G. C. (1988). Can the subaltern speak? Marxism and the interpretation of culture. C. Nelson and L. Grossberg. Urbana, University of Illinois Press, 271-313.
99. Stora, B. (1991). *La gangrène et l'oubli*. Paris: Editions la Decouverte.
100. Turunen, J. (2019). A Geography of Coloniality: Re-narrating European Integration. In *Dissonant Heritages and Memories in Contemporary Europe* (pp. 185-214). Palgrave Macmillan, Cham.
101. Unión Europea (2020). Europe Day. Recuperado de https://europa.eu/european-union/about-eu/symbols/europe-day_en
102. Velikonja, M. (2005). *Eurosis: A critique of the new eurocentrism*. Ljubljana: Peace Institute.
103. Vukčević, D. & Matic, P. (2019). The Power of 'Normative Power Europe' Discourse. En Vukasović, D. y Matic, P. (eds.) *Diskurs i politika/Discourse and politics*, pp. 291-310. Institute for Political Studies, Belgrado.
104. Vucetic, S. (2011). Genealogy as a research tool in International Relations. *Review of International Studies*, 1295-1312.
105. Williams, M. C. (2003). Words, images, enemies: Securitization and international politics- *International Studies Quarterly*, 47(4), 511–531.
106. Wallerstein, I. (1997). Eurocentrism and its avatars: The dilemmas of social science. *Sociological bulletin*, 46(1), 21-39.
107. Zack, L. (2002). Who fought the Algerian war? Political identity and conflict in French-ruled Algeria. *International Journal of Politics, Culture, and Society*, 16(1), 55-97.
108. Zielonka, J. (2008). Europe as a global actor: empire by example?. *International affairs*, 84(3), 471-484.